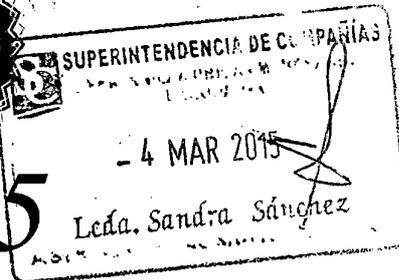




10274

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA

Calle Quito 04-41, entre Cevallos y Sucre. Teléfono 032427027
E-mail: dramonikarmas@yahoo.com
Ambato- Ecuador



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



| | | | | |
|----------------|----|----|----|-------|
| PROCOLO | | | | |
| 2014 | 18 | 01 | 05 | P0000 |

SE MARGINA CON FACTURA NUMERO.....

Es. No.

ESCRITURA PÚBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA.

A FAVOR DE. SÍ MISMA

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la ciudad de Ambato, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día martes nueve de Diciembre de dos mil catorce, ante mí, **DOCTORA MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ**, Notaria Quinta de este Cantón COMPARECEN: el señor **RAUL ANTONIO LARA PAZMINO** con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno ocho nueve cuatro cuatro uno guión nueve (180189441-9), en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor **PABLO JAVIER JACOME JACOME**, con cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos tres dos uno siete uno guión nueve (180232171-9) en su calidad de Gerente General y por tanto Representante legal de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO**

A M B A T O

Richard Llanuca Landázuri

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5ª AMBATO
2427027

JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA." Con RUC número uno
ocho nueve uno siete cinco cinco cero cero tres
cero cero uno (1891755003001), según consta de los
nombramientos que se adjuntan, además comparecen
por sus propios y personales derechos; los señores:
LUIS ANTONIO LARA SALINAS, titular de la cédula
número uno ocho cero cero uno cero dos tres uno
guión nueve (180010231-9); **MARCO RODRIGO LARA
PAZMIÑO**, titular de la cédula número uno ocho cero
uno cinco seis seis dos nueve guión ocho
(180156629-8); **MIRIAN CARMINA LARA PAZMIÑO**,
titular de la cédula número uno ocho cero uno seis
ocho seis tres dos guión ocho (180168632-8);
CARLOS ARTURO LARA PAZMIÑO, titular de la cédula
número uno ocho cero uno siete siete cero tres
cuatro guión seis (180177034-6); **DIEGO FERNANDO
LARA PAZMIÑO**, titular de la cédula número uno ocho
cero dos cero dos uno cinco ocho guión dos
(180202158-2); **PAULINA ALEXANDRA LARA PAZMIÑO**,
titular de la cédula número uno ocho cero dos seis
nueve seis seis cero siete (180269660-7) ;
comparece también la señora **ANITA LUCÍA LARA
PAZMIÑO** titular de la cédula número uno ocho cero
dos cuatro dos uno cuatro dos guión ocho



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



(180242142-8), en su calidad de cónyuge del señor Pablo Javier Jácome Jácome, con el único objeto de la transferencia de dominio del camión de su propiedad. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados, en el cantón Ambato de esta Provincia del Tungurahua; civilmente capaces para celebrar toda clase de actos y contratos de los facultados por el Derecho Civil Ecuatoriano, libre y voluntariamente DICEN: Que tienen a bien en elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan y que su tenor es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el aumento de capital suscrito, y reforma de estatutos de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes estipulaciones: **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, el señor RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO con cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno ocho nueve cuatro cuatro uno guión nueve (180189441-9), en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor PABLO JAVIER JACOME JACOME, con



cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos tres dos uno siete uno guión nueve (180232171-9) en su calidad de Gerente General y por tanto Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA. Con RUC número uno ocho nueve uno siete cinco cinco cero cero tres cero cero uno (1891755003001), según consta de los nombramientos que se adjuntan, además comparecen por sus propios y personales derechos; los señores: LUIS ANTONIO LARA SALINAS, titular de la cédula número uno ocho cero cero uno cero dos tres uno guión nueve (180010231-9); MARCO RODRIGO LARA PAZMIÑO, titular de la cédula número uno ocho cero uno cinco seis seis dos nueve guión ocho (180156629-8); MIRIAN CARMINA LARA PAZMIÑO, titular de la cédula número uno ocho cero uno seis ocho seis tres dos guión ocho (180168632-8); CARLOS ARTURO LARA PAZMIÑO, titular de la cédula número uno ocho cero uno siete siete cero tres cuatro guión seis (180177034-6); DIEGO FERNANDO LARA PAZMIÑO, titular de la cédula número uno ocho cero dos cero dos uno cinco ocho guión dos (180202158-2); PAULINA ALEXANDRA LARA PAZMIÑO, titular de la cédula número uno ocho cero dos seis



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA

10390
0000 C3



nueve seis seis cero siete (180269660-7) ;

comparece también la señora ANITA LUCÍA LARA PAZMIÑO titular de la cédula número uno ocho cero dos cuatro dos uno cuatro dos guión ocho (180242142-8), en su calidad de cónyuge del señor Pablo Javier Jácome Jácome, con el único objeto de la transferencia de dominio del camión de su propiedad. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA." se constituyó, con domicilio en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con un capital de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primera del cantón Ambato, el trece de junio del dos mil trece, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el día veinte y cinco (25) de noviembre del dos mil trece (2013) bajo el número trescientos diecinueve (319) del Libro Repertorio. **DOS.-** La Junta General Universal de Socios de la compañía, legalmente reunida el ocho (8) de marzo del dos mil catorce (2014), decidió, por unanimidad, conocer y resolver sobre la inclusión de nuevos socios a la compañía, el aumento " el capital suscrito, la

reforma de estatutos sociales; sobre el informe pericial del avalúo del vehículo que se aportará en el aumento de capital de la compañía, todo lo cual consta en el acta y en el cuadro de suscripción y pago del capital, que también es parte del acta, y que se protocolizan como documentos habilitantes. **CLAUSULA TERCERA.- AUMENTO**

DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.- Los comparecientes, en sus respectivas calidades en las que comparecen, declaran que aumentan el capital suscrito de la compañía y reforman los estatutos sociales, en las cantidades y condiciones establecidas en el Acta de Junta General Universal de Socios, que se adjunta como documento habilitante; además declaran que aprueban el informe pericial del avalúo del vehículo que se aporta a la compañía, realizado por el perito señor Dunquer Daniel Gutierrez Altamirano. **CLÁUSULA**

CUARTA.- a) TRANSFERENCIA DE DOMINIO DEL VEHÍCULO APORTADO Y DECLARACION JURAMENTADA.- Los señores PABRO JAVIER JACOME JACOME y ANITA LUCIA LARA PAZMIÑO, por sus propios y personales derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por



Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



Ellos formada, en calidad de propietarios del vehículo, transfieren irrevocablemente a título de aporte para el aumento de capital de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA.", el dominio y posesión del bien mueble que se detalla a continuación: vehículo de placas: TDR-0986, marca: MITSUBISHI, año de fabricación: dos mil nueve (2009); clase: camión; tipo: cajón; modelo: CANTER 5.5 TON, país de origen: Japón; número de motor: 4D34L99942; número de chasis: JL6BBE6H29K000149; tonelaje: 5.00 T; cilindraje: 4000, y de color: blanco. La transferencia de dominio se efectúa por el valor de \$ 10.036,00 (DIEZ MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES 00/100). Declaran además, bajo juramento, que el vehículo que por este instrumento transfieren a favor de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA." que consta detallado anteriormente es de su exclusiva propiedad. La transferencia de dominio se realiza libre de todo gravamen / o limitación de dominio, condición resolutoria, juicio o contrato. **b) PARTICIPACIONES SOCIALES:** Los socios suscriben las siguientes participaciones

sociales a cambio de sus aportaciones: (b.1.) PABLO JAVIER JACOME JACOME, recibe diez mil treinta y seis participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en especie; (b.2.) RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO, recibe diez mil ochocientos treinta y dos participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. (b.3.) MARCO RODRIGO LARA PAZMIÑO, recibe diez mil ochocientos treinta y cuatro participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. (b.4.) MIRIAM CARMITA LARA PAZMIÑO, recibe Diez mil ochocientos treinta y cuatro participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. (b.5.) CARLOS ARTURO LARA PAZMIÑO, recibe Diez mil ochocientos treinta y cuatro participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. (b.6.) DIEGO FERNANDO LARA PAZMIÑO, recibe Diez mil ochocientos treinta y cuatro participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. (b.7.) PAULINA ALEXANDRA LARA PAZMIÑO, recibe Diez mil ochocientos treinta y



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO 05

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



cuatro participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. (b.8.)

LUIS ANTONIO LARA SALINAS, recibe cinco mil participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente pagadas en efectivo. Las

participaciones sociales tienen un valor nominal de

\$ 1,00 cada una. **CLÁUSULA QUINTA.- ACEPTACIÓN DEL**

AVALUO DEL VEHÍCULO.- El avalúo del vehículo que

se aporta ha sido aprobada por unanimidad por la

Junta General Universal de Socios. Los señores

aportantes, responderán frente a la compañía y

frente a terceros por el avalúo realizado al

vehículo. No obstante esta declaración, responderán

del saneamiento por evicción, así como por los

avalúos asignados a los referidos bienes. **CLÁUSULA**

SEXTA.- ACEPTACION.- La COMPANÍA DE TRANSPORTE DE

EQUIPO PESADO JACOME LARA "JALARA CIA. LTDA." por

medio de su Gerente General, acepta la

transferencia de dominio del vehículo claramente

descrito en este instrumento, por servir a la

realización del giro del negocio y por así haberlo

resuelto la Junta General Universal de Socios.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- Los comparecientes, en las

calidades en las que intervienen, declaran, bajo juramento, lo siguiente: a).- Que el capital suscrito en la constitución de la compañía se encuentra totalmente pagado; b).- Que el capital suscrito en el presente aumento está correctamente integrado; c).- Que los socios que suscriben el presente aumento son de nacionalidad ecuatoriana, y por consiguiente su inversión es de tipo NACIONAL; y, d).- Que, a la presente fecha, la compañía no tiene contratos con el Estado ni con ninguna otra entidad del sector público. **CLAUSULA OCTAVA.- CUANTÍA.-** La cuantía de esta escritura pública equivale a de OCHENTA MIL TREINTA Y NUEVE DÓLARES (USD 80.038,00). Sírvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctora VICTORIA MONTERO TAMAYO, con matrícula número 18-1997-7, del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

10390

06

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual Doy fe.-

[Signature]
RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO

C.C. 1801894419

[Signature]
PABLO JAVIER JACOME JACOME

C.C. 1802321719

[Signature]
LUIS ANTONIO LARA SALINAS
C.C. 1800102319

[Signature]
MARGO RODRIGO LARA PAZMIÑO
C.C. 1801566298

[Signature]
MIRIAN CARMINA LARA PAZMIÑO
C.C. 1801636328

A M B A T O

Carlos Arturo Lara Pazmiño
CARLOS ARTURO LARA PAZMIÑO
C.C. 1901770346

Diego Fernando Lara Pazmiño
DIEGO FERNANDO LARA PAZMIÑO
C.C. 180202158-2

Paulina Alexandra Lara Pazmiño
PAULINA ALEXANDRA LARA PAZMIÑO
C.C. 1802696607

Anita Lucía Lara Pazmiño
ANITA LUCÍA LARA PAZMIÑO
C.C. 1802421428

Julia A. Pazmiño



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

Dra. Mónica Armas Meléndez
ABOGADA



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta, **TERCERA FIEL COPIA**, de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS**, misma que la firmo y la sello en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

LA NOTARIA

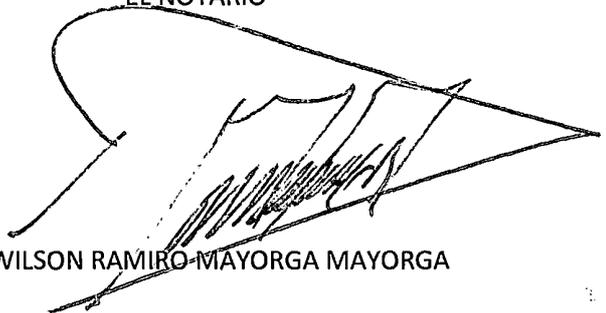


Mónica Armas Meléndez

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARÍA 5ª AMBATO
C 2427027

RAZÓN: MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO, ANTE LA DRA. MÓNICA ARMAS MELÉNDEZ, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2014.- LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA. LTDA.- AUMENTA EL CAPITAL Y REFORMA ESTATUTOS.- LO CUAL TOMO NOTA Y MARGINO EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2013, FOLIO 12167, TOMO 24.- SEGÚN DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO Y DEVUELTO.- AMBATO, 24 DE DICIEMBRE DEL 2014.

EL NOTARIO



DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 14801

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 10390 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/12/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 798 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|--------------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 1802321719 | JACOME JACOME PABLO JAVIER | Ambato | GERENTE | Casado |
| 1801770346 | LARA PAZMINO CARLOS ARTURO | Ambato | SOCIO | Casado |
| 1802021582 | LARA PAZMINO DIEGO FERNANDO | Ambato | SOCIO | Casado |
| 1802421428 | LARA PAZMIÑO ANITA LUCIA | Ambato | SOCIO | Casado |
| 1801894419 | LARA PAZMINO RAUL ANTONIO | Ambato | PRESIDENTE | Casado |
| 1801566298 | LARA PAZMIÑO MARCO RODRIGO | Ambato | SOCIO | Casado |
| 1800102319 | LARA SALINAS LUIS ANTONIO | Ambato | SOCIO | Casado |
| 1802696607 | LARA PAZMIÑO PAULINA ALEXANDRA | Ambato | SOCIO | Casado |
| 1801686328 | LARA PAZMIÑO MIRIAN | Ambato | SOCIO | Soltero |

Registro Mercantil de Ambato

| | | | |
|---------|--|--|--|
| CARMINA | | | |
|---------|--|--|--|

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA: | 09/12/2014 |
| NOTARÍA: | NOTARIA QUINTA |
| CANTÓN: | AMBATO |
| Nº. RESOLUCIÓN: | NO APLICA |
| FECHA RESOLUCIÓN: | 08/03/2014 |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | NO APLICA |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | NO APLICA |
| PLAZO: | 0 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARÁ JALARA CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | AMBATO |

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

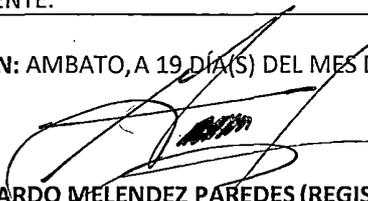
| | |
|---------|----------|
| Capital | Valor |
| Cuantía | 80038,00 |

5. DATOS ADICIONALES:

| |
|-----------|
| NO APLICA |
|-----------|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 19 DÍAS(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


ABG. DANNY EDUARDO MELENDEZ PAREDES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/Ocupación: LIC. CONTAB. Y AUDITOR
 V.234313222

CECULA N.º: 18018042

CIUDADANÍA: LARA PAZMIÑO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RAUL ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAZMIÑO MANZANO ROSARIO NISEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AMBATO, 2010-10-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-26

FECHA DE NACIMIENTO: 1964-06-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 ANA XIMENA MONTALVO CARDENAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0300 1801894419
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARA PAZMIÑO RAUL ANTONIO

| | | |
|------------|-----------------|------|
| TUNGURAHUA | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | HUACHI CHICO | 0 |
| AMBATO | PARROQUIA | ZONA |
| CANTÓN | | |

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dra. Mónica Ámbar Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 2-027027

10-3-9-02

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 180232171-9

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME JACOME PABLO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-04-16

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

ANITA LUCIA
LARA PAZMINO




INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO

V244313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JACOME SANCHEZ JOSE NORBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JACOME TORRES SONIA G

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION: AMBATO 2013-01-19

FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-19





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

037 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SERCAJONALES 13-FEB-2011

037-0170 1802321719
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JACOME JACOME PABLO JAVIER

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA AMBATO HUACHI LORETO 0
CANTON PARROQUIA 0 ZONA

Presidente de la Junta




Dra. Mónica Amas Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 02427027

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

ORDEN DE CIUDADANIA 18830600-7

APELLIDOS Y NOMBRES
LARA PAZMINO
PAULINA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUZA SURAHUA
AMBATO
HUERFANO

FECHA DE NACIMIENTO: 1872-09-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

ROBERTO E
SANTAGRUZ CEVALLOS

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO V3349V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMINO ROSARIO ROEMI

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2010-11-12

FECHA DE EXPIRACION
2020-11-12

[Signatures]

*Dra. Mónica Jimas Melendez
NOTARIA 5° AMBATO
8 2427027*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

005
006-0189 1002696607

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARA PAZMINO PAULINA ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCION 1
VENGERS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA DE IDENTIFICACION N. 180177034-6

CIUDADANIA: LARA PAZMINO
 APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS ARTURO
 LUGAR DE NACIMIENTO: AMBATO
 FUNCIONARIA: HUACHI CHICO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1962-11-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ESPOSA: TERESA PONCE SANCHEZ

INSTRUCCION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LARA LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAZMINO ROSARIO NOEMI
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: AMBATO 2013-09-25
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-09-25

PROFESION/OCCUPACION: ING. CIVIL

V13312227

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE JUECES ORALES

017 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0297 Cedula **1801770346**
 LARA PAZMINO CARLOS ARTURO

TUNJUNAHUA
 PROVINCIA: AMBATO
 CANTON: HUACHI CHICO

CIRCUNSCRIPCION: HUACHI CHICO
 ZONA: 5

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

Dra. Mónica Armas Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 22427027

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N: 180202158-2

APellidos y Nombres: LARA PAZMIÑO DIEGO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-03-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA AUGUSTA LARREA CHACON

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO
V2343V4442

APellidos y Nombres del Padre: LARA SALINAS LUIS ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre: PAZMIÑO MANZANO ROSARIO NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EMISION: AMBATO 2013-05-30
FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-30

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017
017-0268
1802021582

NUMERO DE CERTIFICADO: 1802021582
CEDULA: LARA PAZMIÑO DIEGO FERNANDO

TUNGURAHUA
PROVINCIA: AMBATO
CANTON: HUACHI CHICO

CIRCUNSCRIPCION: 0
ZONA: 0

MEMBRADO PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mónica Arias Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 2-2427027

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CIUDADANÍA 180168832-0

APellidos y Nombres
LARA PAZMINO
MIRIAN CARMINA

LUGAR DE NACIMIENTO
TURBURAHUA
AMBATO
HUACHI CHICO

FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO/A

V233313122

APellidos y Nombres del Padre
LARA SALINAS LUIS ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
PAZMINO MANZANO ROSARIO NOHEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-13

[Signature]
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONES 017-017

017 - 0289 1801688320
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LARA PAZMINO MIRIAN CARMINA

| | | |
|------------|-----------------|------|
| TURBURAHUA | CIRCONSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | HUACHI CHICO | 0 |
| AMBATO | | |
| CANTÓN | PARROQUIA | ZONA |

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Mónica Armas Melendez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 22427027

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA N° 1801666298

APELLIDOS Y NOMBRES
LARA PAZMINO
MARCO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
ASQUITAS
HUACHI CHICO

FECHA DE NACIMIENTO: 1958-12-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
FANY YANETH
PAZMINO LOPEZ

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION EMPLEADO PRIVADO V4233V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMINO ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-05-17

FECHA DE EXPIRACION
2020-05-17

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
REGISTRADOR

*Dra. Mónica Arma Meléndez
NOTARIA 5° AMBATO
B-0427027*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0299 1801666298
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LARA PAZMINO MARCO RODRIGO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA HUACHI CHICO 0
AMBATO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA 0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELS No. **160010231-9**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LARA SALINAS
 LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 TISALEO
 TISALEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1926-05-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 ROSARIO NOEMI
 PAZMIÑO MANZANO

INSTRUCCIÓN: PRIMARIA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JUBILADO
 Y2333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 LARA NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 SALINAS RIPALDO LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 AMBATO
 2010-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2020-10-20

Dr. Mónica Armas Melendez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 2027027

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE N. 180242142-8

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LARA PAZMIÑO
 ANITA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 TUNGURAHUA
 AMBATO
 LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-11-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 PABLO JAVIER
 JACOME JACOME




INSTRUCCION: BACHILLERATO
 PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO BANCARIO E433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LARA SALINAS LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PAZMIÑO M ROSARIO NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 AMBATO
 2013-01-19

FECHA DE EXPIRACION
 2023-01-19

INSID 3005




DIRECCION GENERAL
 DIRECCION DEL REGISTRO

Dra. Gabriela Amas Melendez
 NOTARIA 5 - AMBATO
 09427027

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

017
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017-0288
 NUMERO DE CERTIFICADO
 LARA PAZMIÑO ANITA LUCIA

1802421428
 CEDULA

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 AMBATO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 HUACHI CHICO 0

PARROQUIA
 ZONA 0

[Signature]
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Ambato, 26 de noviembre del 2013.

Señor

Pablo Javier Jácome Jácome

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a Usted que la Junta Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el día 25 de noviembre del 2013, ha decidido elegirle para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA LTDA., por un periodo de DOS AÑOS, para que cumpla con las funciones señaladas en el Estatuto de la Sociedad además la represente legalmente, contractual, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada el día trece de junio del dos mil trece, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Ambato, provincia del Tungurahua, a cargo de la Dra. Helen Rubio Lecaro; aprobada con resolución numero SC.DIC.13.544 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ambato, con fecha veinte y uno de octubre de dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato bajo el número de repertorio 7628, fecha de inscripción veinte y cinco de noviembre de dos mil trece, con numero de inscripción 319.

Atentamente,

Raúl Antonio Lara Pazmiño
C.C. 180189441-9
Presidente

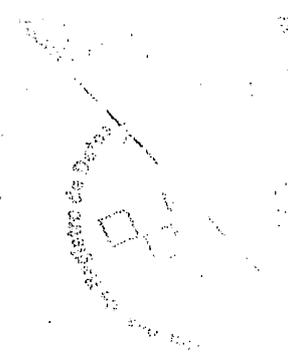
Ambato, 26 de noviembre del 2013.

Yo, Pablo Javier Jácome Jácome, de nacionalidad ecuatoriana acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA LTDA. Prometo cumplir a cabalidad mis funciones.

Pablo Javier Jácome Jácome
C.C. 1802321719
Gerente General

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5ª AMBATO
8 2427027

NOMBRE: Pablo Javier Jácome Jácome
DOMICILIO: Noboa Caamaño y Pareja Diezcanseco
TELEFONO: 0999934944



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 10854

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 7857 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 02/12/2013 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 935 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | NO APLICA |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 25/11/2013 |
| FECHA ACEPTACIÓN: | 26/11/2013 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | AMBATO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

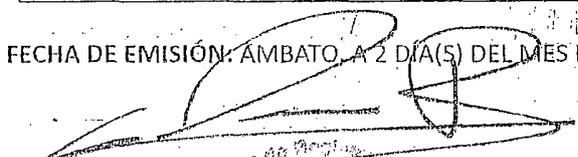
| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|-------------------------------|-----------------|----------|
| 1802321719 | JACOME JACOME PABLO JAVIER | GERENTE GENERAL | DOS AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

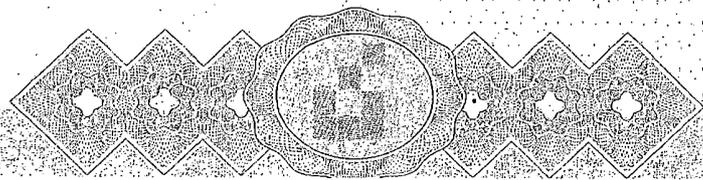
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


DR. FAUSTO-HERNÁN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARÁCOL LO

Registro Mercantil
Cantón Ambato





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1891755003001
 RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA JALARA CIA. LTDA.
 NOMBRE COMERCIAL: JALARA CIA. LTDA.
 CLASÉ CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: JACOME JACOME PABLO JAVIER
 CONTADOR: LARA PAZMIÑO RAUL ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2014 FEC. CONSTITUCION: 25/11/2013
 FEC. INSCRIPCIÓN: 20/02/2014 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/02/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CRICO Calle: NOBOA Y CAAMAÑO Número: S/N
 Intersección: PAREJA DIEZCANSECO Referencia ubicación: DIAGONAL AL MIES. CASA DE UN PISO. COLOR DURAZNO
 Telefono Domicilio: 032585784 Celular: 0999934944 Email: alarapazmiño@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Dra. Mónica Armas Melendez
 NOTARIA 5- AMBATO
 22427027

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL CENTRO A TUNGURAHUA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVS011008 Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 21/02/2014 08:47:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891755003001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA
JALARA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/02/2014
NOMBRE COMERCIAL: JALARA CIA. LTDA FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

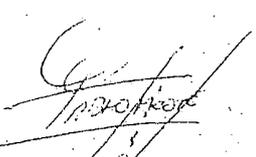
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: NOBOA Y CAAMAÑO Número: S/N Intersección:
PAREJA DIEZCANSECO Referencia: DIAGONAL AL MIES, CASA DE UN PISO, COLOR DURAZNO Teléfono Domicilio: 032585784
Celular: 0999934944 Email: alarapazmino@yahoo.es

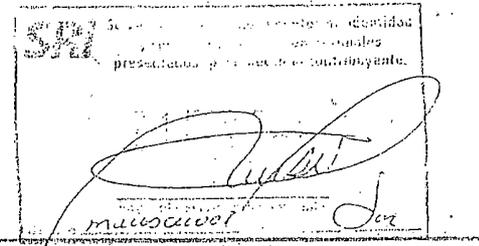
RECUERDE:

- Actualizar su RUC cuando se produzcan cambios en su información.
- Entregar y solicitar comprobantes de venta válidos y vigentes en todas sus transacciones.
- Declarar a tiempo sus impuestos.

FECHA MÁXIMA DE PAGO
28
DE CADA MES

1700 SRI SRI www.SRI.gob.ec


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
Usuario: MAVS011008 Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 21/02/2014 08:42:55

JALARA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO JACOME LARA CIA. LTDA.

"JALARA CIA. LTDA."

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Noboa y Caamaño y Pareja Diez Canseco, se encuentran presentes los siguientes socios:

| SOCIO | PARTICIPACIONES SOCIALES |
|----------------------------|--------------------------|
| PABLO JAVIER JACOME JACOME | 798 |
| RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO | 2 |
| TOTAL | 800 |

Las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía el señor Pablo Jácome Jácome, mociona que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA INCLUSIÓN DE NUEVOS SOCIOS A LA COMPAÑÍA.
2. AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME PERICIAL DEL AVALUO DEL VEHICULO QUE SE APORTARÁ A LA COMPAÑÍA, REALIZADO POR EL PERITO DUNQUER DANIEL GUTIERREZ ALTAMIRANO.
4. REFORMA DE ESTATUTOS
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. ✓

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el señor Raúl Lara Pazmiño, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria el Gerente, señor Pablo Jácome Jácome. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA INCLUSIÓN DE NUEVOS SOCIOS A LA COMPAÑÍA.

El señor Gerente informa que las proyecciones de la compañía son bastante interesantes y que se han adelantado conversaciones para provisión del servicio de transporte para los productos elaborados de compañía Ecuatran S.A. para lo cual es necesario hacer una inversión importante para la adquisición de camiones que permitan abastecer la demanda solicitada por Ecuatran S.A., con estos antecedentes se ha hecho la propuesta para que

JALARA CIA. LTDA.

personas ajenas a la compañía puedan aportar dinero en efectivo y reunir el capital necesario para la compra de los camiones, el señor Raúl Lara indica que siendo un negocio seguro y conociendo a las personas que van a realizar un aporte en efectivo, considera que es conveniente aceptar la propuesta del Gerente y eleva a moción en ese sentido, los socios analizan el tema y resuelven:

RESOLUCIÓN:

Los socios aceptan por unanimidad aceptar como nuevos socios a los señores:

- Luis Antonio Lara Salinas
- Marco Rodrigo Lara Pazmiño
- Miriam Carmina Lara Pazmiño
- Carlos Arturo Lara Pazmiño
- Diego Fernando Lara Pazmiño
- Paulina Alexandra Lara Pazmiño

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.

El señor Gerente manifiesta a la Junta que una vez que se ha aceptado a los nuevos socios es necesario proceder con el aumento de capital, para lo cual pone en consideración de la Junta General el cuadro de aumento de capital social para su aprobación. Indica que los nuevos socios harán su aporte en efectivo. Toma la palabra el señor Pablo Jácome solicita a la Junta que se acepte como aporte al aumento de capital un camión de su propiedad marca MITSUBISHI modelo CANTER año 2009, con el cual ya venía prestando el servicio para la compañía Ecuatran S.A., para lo cual presenta un avalúo realizado por el perito Señor Dunquer Daniel Gufiérrez Altamirano en el mismo que se indica que el valor comercial de mencionado vehículo es de USD 25.000,00 (VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); el aporte a la compañía será por USD 10.036,00 y la diferencia solicita que se le devuelva en efectivo en el momento que la compañía tenga la liquidez suficiente. Manifiesta que es su deseo que todos los socios tengan mas o menos su misma participación societaria y por ello, hace el aporte en el valor indicado.

Señala, el señor Presidente, que de ser aceptados los aportes ofertados, el aumento de capital se lo haría por la suma de USD \$ 80.038,00 (OCHENTA MIL TREINTA Y OCHO DÓLARES), mediante la emisión de 80.039 participaciones sociales del valor de USD. 1,00 (UN DÓLAR) cada una; con lo cual, el capital social de la compañía ascendería a la suma de USD \$ 80.838,00 dólares, dividido en 80.838 participaciones sociales del valor de \$ 1,00 (UN DÓLAR) cada una. Todo lo indicado de conformidad con el cuadro de aumento de capital que se adjunta en anexo 2 a la presente.

RESOLUCION:

La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aumentar el capital suscrito de la compañía, USD \$ 80.038,00 (OCHENTA MIL TREINTA Y OCHO DÓLARES), mediante la emisión de 80.038 participaciones sociales del valor de USD. 1,00 (UN DÓLAR) cada una, aumento que se pagará de conformidad con el cuadro de aumento de capital que se adjunta al presente y que también es aprobado por unanimidad.

JALARA CIA. LTDA.

Perfeccionado el aumento de capital, el capital suscrito asciende a la suma de USD \$ 80.838,00 dólares, dividido en 80.838 participaciones sociales del valor de \$ 1,00 (UN DÓLAR) cada una.

Los socios están completamente de acuerdo con el número de participaciones sociales y el monto del capital suscrito que les corresponderá a cada uno de ellos, una vez perfeccionado el presente aumento, pues se ha respetado su derecho preferente.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME PERICIAL DEL AVALUO DEL VEHICULO QUE SE APORTARÁ A LA COMPAÑÍA, REALIZADO POR EL PERITO DUNQUER DANIEL GUTIERREZ ALTAMIRANO.

El señor Gerente pone en consideración de los socios el avalúo que se ha realizado al camión que será aportado por el señor Pablo Jácome a la compañía.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el avalúo del camión que se aportará para el aumento de capital de la compañía, avalúo que consta en el informe pericial realizado por el Señor Dunquer Daniel Gutierrez Altamirano, informe que es aprobado por la Junta y que forman parte integrante de esta acta y del expediente de la Junta.

Los socios aceptan recibir el camión en la suma de \$ 10.036,00 (DIEZ MIL TREINTA Y SEIS DÓLARES) y el saldo a favor del señor Pablo Javier Jácome Jácome, conforme a las Doctrinas No. 96 y 124 emitidas por la Superintendencia de Compañías, esto es, CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES (\$ 14.964,00) de los Estados Unidos de América, será contabilizado como un pasivo de la compañía. En la cuenta por pagar de la compañía se hará constar que el señor Pablo Jácome Jácome es el acreedor de una obligación descrita, toda vez que el avalúo aceptado por los socios por los bienes aportados por él es mayor a las participaciones suscritas.

4. REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:

Consecuencia del aumento de capital la presidencia indica que es necesario reformar el artículo Quinto del estatuto social, por lo que pone en consideración de la junta el texto a ser reformado.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Universal de Socios de la compañía, resuelve, por unanimidad, reformar el artículo Quinto de los estatutos sociales, el cual en lo sucesivo dirá:

Artículo Quinto.- Capital y Participaciones.- El Capital Social es de OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES DE NORTE AMÉRICA (80.838,00 USD) dividido en ochenta mil ochocientos treinta y nueve participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una.

Agotado el punto del orden del día y sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

JALARA CIA. LTDA.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

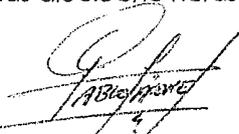
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta, que se apruebe sin modificación.

RESOLUCION:

La Junta General Universal, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta junta.

El señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las dieciocho horas quince minutos.


Pablo Javier Jácome Jácome

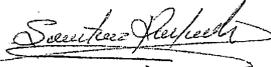

Raúl Antonio Lara Pazmiño

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5º AÑEATO
22427027

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA JALARA CIA. LTDA.

| SOCIOS | CAPITAL ACTUAL | AUMENTO DE CAPITAL | FORMA DE PAGO | | NUMERO DE PARTICIPACIONES | NUEVO CAPITAL SOCIAL |
|--------------------------------|----------------|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------------|----------------------|
| | | | APORTE EN ESPECIE | APORTE EN EFECTIVO | | |
| PABLO JAVIER JACOME JACOME | 798.00 | 10,036.00 | 10,036.00 | | 10,834.00 | 10,834.00 |
| RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO | 2.00 | 10,832.00 | | 10,832.00 | 10,834 | 10,834.00 |
| LUIS ANTONIO LARA SALINAS | | 5,000.00 | | 5,000.00 | 5,000 | 5,000.00 |
| MARCO RODRIGO LARA PAZMIÑO | | 10,834.00 | | 10,834.00 | 10,834 | 10,834.00 |
| MIRIAM CARMINA LARA PAZMIÑO | | 10,834.00 | | 10,834.00 | 10,834 | 10,834.00 |
| CARLOS ARTURO LARA PAZMIÑO | | 10,834.00 | | 10,834.00 | 10,834 | 10,834.00 |
| DIEGO FERNANDO LARA PAZMIÑO | | 10,834.00 | | 10,834.00 | 10,834 | 10,834.00 |
| PAULINA ALEXANDRA LARA PAZMIÑO | | 10,834.00 | | 10,834.00 | 10,834 | 10,834.00 |
| TOTAL | 800.00 | 80,038.00 | 10,036.00 | 70,002.00 | 80,838 | 80,838.00 |


 PABLO J. JACOME J.
 GERENTE


 ROBERTH SANTACRUZ
 CONTADOR

Dra. Mónica Armas Meléndez
 NOTARIA 5ª AMBATO
 22427027



AVALUO VEHICULAR

Quien al pie del presente suscribe, en calidad de propietario de Full Car's, el avalúo del siguiente camión:

Marca: Mitsubishi. Modelo: Canter 5.5 Toneladas. Año: 2009. Placas: TDR-0986. Matrícula: 2014. Motor N°: 4D34L99942. Chasis: JL6BBE6H29K000149. Observaciones: Ninguna. A nombre del Sr. JACOME JACOME PABLO JAVIER.

El costo de comercialización de este vehículo es de \$25.000 (VEINTE Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS)

Estado del vehículo excelente, en lo que se refiere a cabina, chasis, motor, caja, se encuentra en perfecto estado.

Es todo cuanto se puede certificar sobre el estado y valor del vehículo.

Por tal razón extendiendo el presente documento a los 06 días del mes de Marzo del 2014 para que lo utilice en la forma que creyere conveniente.

Dra. Mónica Ymas Meléndez
NOTARIA 3° AMBATO
22227027

[Handwritten Signature]
Atentamente



Dunquer Daniel Gutiérrez Altamirano
GERENTE PROPIETARIO
C.I: 180291625-2

| | | |
|----------------------------|-------------------|-----------------|
| ESPECIE ÚNICA DE MATRICULA | | FORMULARIO |
| PLACA ANTERIOR | A.N.T. A 3049235 | |
| PLACA ACTUAL | 2014 | FECHA MATRICULA |
| TDR0986 | | 07/31/2014 |
| MARCA | PUBLICO | de |
| MITSUBISHI | CAMION | CAJON COADJ |
| ANO FABR | MODELO | ORIGEN |
| 2009 | CANTER 5.5 TON | JAPON |
| MOTOR | COLOR 1 | COLOR 2 |
| 4D34L99942 | BLANCO | BLANCO |
| CHASIS | CARR. COMB. PASAJ | TONELAJE |
| JL6BBE6H29K000149 | MT D 2 | 5.00 T |
| OBSERVACIONES | CADUCA | CILINDRAJE |
| | 31/12/2018 | 4000 |

| | | |
|---------------------------------|----------------|------------|
| ORIGINAL | | FORMULARIO |
| JEFATURA | CODIGO | A3049235 |
| AMBATO | MITA306724DJL | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | | |
| JACOME JACOME PABLO JAVIER | | |
| MINISTERIO PASAPORTE/RUC. | RESIDENCIA | |
| 1002321719 | AMBATO | |
| DIRECCION | | TELEFONO |
| NOBOA Y CAAMAÑO Y PAREJA DIEZO/ | | 032585784 |
| COOPERATIVA | DISCO | DIGITADOR |
| TRANS JALARA CIA LTDA | 01 | 6721356 |
| AVALUO | | |
| US\$ 2699.00 | | |
| TOTAL MATRICULA | | |
| US\$ 236.2 | | |
| A.N.T. | EDISSON FRANCO | |
| | C.P.T. | |

Dra. Monica Jimas Méndez
 NOTARIA 5ª ALCBATO
 034427027

DEPOSITOS MARCO RODRIGO LARA PAZMIÑO

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE

El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0031444153

Cliente **COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO**

DEPOSITANTE N 1801566298 LARA PAZMIÑO MARCO RODRIGO

Moneda 01

| | |
|--------------|-----------------|
| Efectivo | 1,000.00 |
| Chq. loc. | 1,000.00 |
| Chq. exte | .00 |
| Total | 2,000.00 |

Oficina 114 Fecha 17/02/14 Cajero 0705 Hora 14:01:14

El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el dep ó sito.

CULTURA Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

REV.10/2013 Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

FORM. AH-002

710
 Dra. Mónica Atenas Meléndez
 NOTARIA 5º AÑAL
 3 2 2 7 0 2 1 4

DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0031478421

Cliente **COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO**

DEPOSITANTE N 1801566298 LARA PAZMIÑO MARCO RODRIGO

Moneda 01

| | |
|--------------|-----------------|
| Efectivo | 8,840.00 |
| Chq. loc. | .00 |
| Chq. exte | .00 |
| Total | 8,840.00 |

Oficina 114 Fecha 16/05/14 Cajero 0705 Hora 13:59:26

El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el dep ó sito.

36/05/2014

DEPOSITOS MIRIAM CARMINA LARA PAZMIÑO COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
 DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0036494658
 Cliente COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1801606328 LARA PAZMIÑO MIRIAM CARMINA
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 234.00
 Chq. exta .00
 Total 234.00
 Oficina 130 Fecha 19/08/14 Cajero 0487 Hora 10:45:25
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

Rev.06/2004 Form. AH-002

19/08/2014

Banco de Machala
 DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0038701310
 Cliente COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 3,400.00
 Chq. exta .00
 Total 3,400.00
 Oficina 130 Fecha 10/03/14 Cajero 0490 Hora 15:53:13
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA

Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

REV.10/2013 Form. AH-002

Dra. Mónica Jimas Melendez
NOTARIA 5º AMBATO
2427027
20/03/2014

Banco de Machala
 DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0038701310
 Cliente COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N
 Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 1,000.00
 Chq. exta .00
 Total 1,000.00
 Oficina 130 Fecha 16/04/14 Cajero 0487 Hora 10:45:25
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA

Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

REV.10/2013 Form. AH-002

16/04/2014

DEPOSITOS CARLOS ARTURO LARA PAZMIÑO

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
 El Oro es nuestro respaldo
 CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0032721356
 Cliente COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1801346782 PONCE SANCHEZ MARTA TERESA

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 5,834.00
 Chq. exte .00
 Total 5,834.00

Oficina 130 Fecha 15/05/14 Cajero 0487 Hora 16:23:51
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Rev.06/2004 Form.A11.002

15/05/2014

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5º AMBATO
6 24 27 027

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala
 El Oro es nuestro respaldo
 CUENTA CORRIENTE

No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0033684206
 Cliente COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1802421428 LARA PAZMIÑO ANITA LUCIA

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 5,000.00
 Chq. exte .00
 Total 5,000.00

Oficina 140 Fecha 10/03/14 Cajero 0882 Hora 16:22:54
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA Acostúmbrate a ahorrar, verás cómo será parte del día a día

Estimado Cliente: Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

10/03/2014

DEPOSITOS RAUL ANTONIO LARA PAZMIÑO

11/7/2014

Paso 6 - Proceso de Compra - LAN.com

Valor al Hora

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo.
 No. de Cuenta / Tarjeta: 1300057453 Referencia 0033658887

Cliente: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N. 11

Moneda: Ql
 Efectivo: .00
 Chq. loc.: - 5,000.00
 Chq. exts.: .00
 Total: - 5,000.00

Oficina 130 Fecha 19/08/14 Cajero: 0470 Hora 14:13:03
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realizó el depósito.

CULTURA
 ACOSÚMBRATE A AHORRAR; VERÁS CÓMO SERÁ PARTE DEL DÍA A DÍA

REV.10/2013

Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

19/08/2014

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5° AMBATO
02427027

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo.
 No. de Cuenta / Tarjeta: 1300057453 Referencia 0000000050

Cliente: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N. 1201894419 LARA PABRINO RALL HUBERIO

Moneda: Ql
 Efectivo: .00
 Chq. loc.: 5,834.00
 Chq. exts.: .00
 Total: 5,834.00

Oficina 140 Fecha 21/09/14 Cajero: 0282 Hora 17:09:25
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realizó el depósito.

CULTURA
 ACOSÚMBRATE A AHORRAR; VERÁS CÓMO SERÁ PARTE DEL DÍA A DÍA

FORM. INT. 002

21/09/2014

DEPOSITOS DIEGO FERNANDO LARA PAZMIÑO

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0035821692

Cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1802021582 LARA PAZMIÑO DIEGO FERNANDO

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 5,000.00
 Chq. exte .00
 Total 5,000.00

Oficina 140 Fecha 17/03/14 Cajero 0882 Hora 10:39:53
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el dep. a sito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA Acosúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

FORM. AH-002

REV.10/2013

Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

17/03/2014

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0034471551

Cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1802021582 LARA PAZMIÑO DIEGO FERNANDO

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 5,000.00
 Chq. exte .00
 Total 5,000.00

Oficina 140 Fecha 13/05/14 Cajero 0882 Hora 10:38:59
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el dep. a sito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA Acosúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

FORM. AH-002

REV.10/2013

Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5ª ANEATO
2427027
15/05/2014

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300059453 Referencia 0034254998

Cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1802021582 LARA PAZMIÑO DIEGO FERNANDO

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 824.00
 Chq. exte .00
 Total 824.00

Oficina 140 Fecha 11/04/14 Cajero 0882 Hora 14:02:19
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el dep. a sito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA Acosúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

FORM. AH-002

11/06/2014

DEPOSITOS PAULINA ALEXANDRA LARA PAZMIÑO

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300057455 Referencia 0031147377

Cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1802696607 LARA PAZMIÑO PAULINA ALEXANDRA

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 5,000.00
 Chq. exte .00
 Total 5,000.00

Oficina 140 Fecha 19/03/14 Cajero 0882 Hora 16:09:02
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA **Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día**

REV.10/2013 Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

19/03/2014

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo
 No. de Cuenta/Tarjeta 1300057455 Referencia 0000000047

Cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1802696607 LARA PAZMIÑO PAULINA ALEXANDRA

Moneda 01
 Efectivo .00
 Chq. loc. 5,000.00
 Chq. exte .00
 Total 5,000.00

Oficina 140 Fecha 21/04/14 Cajero 0882 Hora 13:13:45
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA **Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día**

REV.10/2013 Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Dña. Mónica Antas Melendez
NOTARIA 5º AÑBATO
21/04/2014

 **COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN**

Banco de Machala DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE
 El Oro es nuestro respaldo

No. de Cuenta/Tarjeta 1300059458 Referencia 00968653AP

Cliente COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO
 DEPOSITANTE N 1710590504 SANTACRUZ DEVALLOS ROBERTH EISON

Moneda 01
 Efectivo 934.00
 Chq. loc. .00
 Chq. exte .00
 Total 934.00

Oficina 114 Fecha 27/10/14 Cajero 0708 Hora 15:12:07
 El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se realiza el depósito.

CULTURA
 ASEGURE SU CALIDAD DE VIDA **Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día**

REV.10/2013 Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

27/10/14

FORM.MH.-002

| | |
|---|--|
|  COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN | |
| Banco de Machala DEPOSITO DE CUENTA CORRIENTE <small>El Oro es nuestro respaldo</small> | |
| No. de Cuenta/Tarjeta | 1300053453 Referencia 0036445133 |
| Cliente | COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO |
| DEPOSITANTE N | 1802321719 JACOME JACOME PABLO JAVIER |
| Moneda | 01 |
| Efectivo | 399.00 |
| Chq. loc. | .00 |
| Chq. exte | .00 |
| Total | 399.00 |
| Oficina 130 Fecha 20/11/14 Cajero 0487 Hora 10:50:26 | |
| El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se | |
|  Santa Fe de Oro Asegura tu calidad de vida | |
| Acosúmbrate a chorraz; verás cómo será parte del día a día | |
| REV.10/2013 | Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción |

Dra. Mónica Armas Meléndez
NOTARIA 5° ABBATO
P 24037027

20/11

16390

36

DEPOSITO LUIS ANTONIO LARA SALINAS



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco de Machala
El Oro es nuestro respaldo
No. de Cuenta/tarjeta 1300059453 Referencia 0033658045

Cuenta COMPANIA DE TRANSPORTE DE EQUIPO PESADO

DEPOSITANTE N 11

| | |
|-----------|----------|
| Moneda | 01 |
| Efectivo |00 |
| Chq. loc. | 5,000.00 |
| Chq. exte |00 |
| Total | 5,000.00 |

Oficina 130 Fecha 10/03/14 Cajero 0490 Hora 15:45:30

El Depositante y el Cuenta-Habiente serán responsables de verificar el número de cuenta, valor, fecha y hora que se



Acostúmbrate a ahorrar; verás cómo será parte del día a día

REV.10/2013

Estimado cliente: este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción

Dra. Mónica Asmas Meléndez
NOTARIA 5ª AMBATO
8 2427 027

10/03/

10390
37